

MENDOZA, 26 FEB 2020

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 9227/17 en el que obra la resolución N° 726/19-C.S. en la que en su artículo 1° se aprueba el concurso efectivo de un cargo de Profesor Titular (SE) de la asignatura "**Psicología Aplicada al Diseño I**" de las carreras Diseño Gráfico y Diseño Industrial, de las Carreras de Diseño de esta Facultad

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 2° de la citada resolución se designo en el cargo y funciones correspondientes del referido concurso al Lic. Jorge Omar DOMINGUEZ.

Que corresponde a esta Facultad establecer la fecha de inicio de la efectiva prestación de servicios del docente a efectos de la eficacia de la designación efectuada, de conformidad con lo expresado en el artículo 4° de la resolución N° 726/19-C.S.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Establecer el día UNO (1) de marzo de 2020, como fecha de inicio de la efectiva prestación de servicios del Lic. Jorge Omar DOMINGUEZ (Legajo N° 32.841 - CUIL N° 20-23808368-1) en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, para el dictado de la asignatura "**Psicología Aplicada al Diseño I**" de las carreras Diseño Gráfico y Diseño Industrial, de las Carreras de Diseño de esta Facultad, en los términos de la ordenanza N° 23/10-C.S. y su modificatoria N° 39/10-C.S., cargo y funciones en el que ha sido designado con carácter efectivo, según lo dispuesto en el artículo 2° de la resolución N° 726/19-C.S.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

**1**

F. A.
laa
en

Lic. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Prof. ARTURO EDUARDO CASCHERET  
DECANO  
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO